

**RESULTADO DE LAS PRUEBAS PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE DINAMIZADOR/A DEPORTIVO**

Nombre y apellidos	D.N.I	Preguntas correctas	Preguntas Incorrectas	Preguntas no contestadas	Total Preguntas	PUNTUACIÓN TOTAL	APT@/NO APT@
ALVAREZ SÁNCHEZ, SERGIO	76.261.827-Z	28	12	0	40	5,6	APTO
CARRASCAL MAYAL, ALEJANDRO	08.884.088-Q	32	8	0	40	6,4	APTO
CORDERO HEREDIA, CRISTINA	80.060.527-B	28	12	0	40	5,6	APTA
CUMPLIDO MARÍN, JOSE MARÍA	08.890.515-A	29	10	1	40	5,8	APTO
GONZÁLEZ MATOS, GUADALUPE	8.859.017-S	25	15	0	40	5	APTA
MARQUEZ AVELL, JAVIER	07.255.815-M	31	9	0	40	6,2	APTO
MATOS BARROSO, SERGIO	08.884.312-X	27	13	0	40	5,4	APTO
NOGALES BODÓN, MIGUEL ÁNGEL	07.255.900-K	31	9	0	40	6,2	APTO
RASERO RUIZ, LUIS FRANCISCO	80.060.484-Z	34	6	0	40	6,8	APTO
SÁNCHEZ GÓMEZ, LUIS ALBERTO	80.057.1125-J	32	8	0	40	6,4	APTO

El día fijado para la realización de la prueba correspondiente a la fase de oposición (Segundo ejercicio: -Defensa exposición de la Memoria-Proyecto de programa anual de actividades-), es el próximo día 09 de mayo de 2018 (Miércoles) a las 10,00 hs; quedando citados, en la Sede de la Mancomunidad, ubicada en el Polígono Industrial el Pabellón, c/Jara s/n de la localidad de Jerez de los Caballeros.

**ACLARACIÓN:** Observado error en las bases de selección (apartado Calificación):

donde dice: “La puntuación final de cada aspirante, vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios del proceso selectivo (Primer ejercicio –máximo 8 puntos- + Segundo ejercicio –máximo 2 puntos-).”

debe decir: “La puntuación final de cada aspirante, vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios del proceso selectivo (Primer ejercicio –máximo 8 puntos- + Segundo ejercicio –máximo 4 puntos-).”

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION

EL SECRETARIO

D<sup>ña</sup> M<sup>ra</sup> Carmen Gea Ramos

Fdo. Miguel Fco. Martínez Vibora

